

Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

90000000000 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

20400010553 - MANZUR, ANTONIO-ACTOR/A

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 156/22



H30800103339

Civil CJM

AUTOS: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°156/22.-

Presento a despacho informando a S.S. que en fecha 30/07/25 se notificó al Sr. Soaje Eugenio Guillermo en su domicilio real sobre la renuncia de su letrado patrocinante Dr. Ruiz Nuñez Ramiro José. Asimismo informo que se encuentra vencido el plazo para la consitución de nuevo domicilio digital. Es todo cuanto tengo para informar. Coordinación. Monteros, 21 de agosto de 2025.- FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Monteros, 21 de agosto de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por coordinación.

II)- Hágase efectivo el apercibimiento dispuesto oportunamente. En consecuencia: téngase por constituido domicilio digital del Sr. Soaje Eugenio Guillermo en los estrados digitales del juzgado (art. 17 Procesal).- NSV FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.